

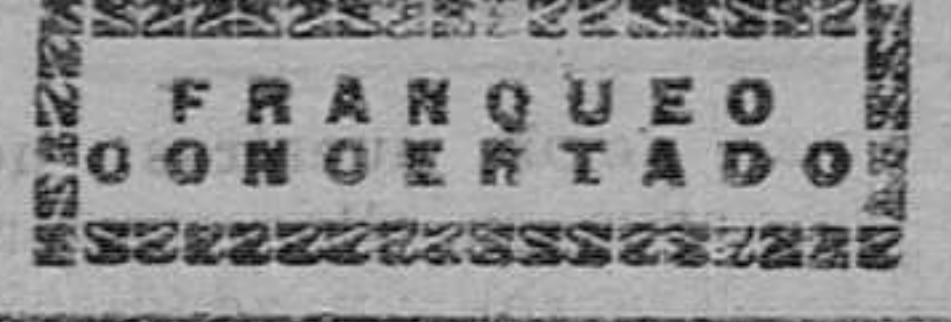


# LA ATALAYA

REDACCION  
San Francisco, n.º 23  
TELÉFONO 139  
Número suelto, 5 céntos

Núm. atrasado, 25 cents.

DIARIO DE LA MAÑANA



AÑO XXVI.—Número 9.869

SANTANDER—Domingo 29 de diciembre de 1918

Teléfono número 139

LA SEQUOYA

## BERNARDA ALONSO ABAD

### FALLECIO EN LA EDAD DE AÑOS

A LA EDAD DE 26 AÑOS  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Su desconsolado padre don Nicolás Alonso; hermanos don Valentín, don Francisco y don María, Hermana de la Caridad (ausente), y don Ignacio; hermanos políticos don María Muriedas y don Joaquín Escalano (ausente); sobrinos, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades que encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy domingo, a las once, desde la casa mortuoria, calle de Doz y Velarde, número 1, al sitio de costumbre; favores por los que les quedarán reconocidos.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana lunes, a las diez y media, en la Iglesia parroquial de Santa María, en el inmediato pueblo de Cueto.

La misa de alma se celebrará dicho lunes, a las ocho, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander 29 de diciembre de 1918.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de G. San Martín, Alameda 14, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

### SANTORAL

**Día 29.—Domingo.**—Santo Tomás Cantuariense, obispo, San David, rey y profeta, y San Casio.

**Día 30.—Lunes.**—La Traslación de Santiago, Ss. Sabino, San Marcelo y San Liberto.

### El caso del tío Pío

Este tío Pío ha cumplido los sesenta y nueve años de edad. Sin embargo, no es una ruina. Aún tiene vigor para estar al remo tres o cuatro horas, las que sean precisas; para levantarse apenas amanece y para aguantar chubascos y heladas. Es uno de esos marinos aperganinados, con su blanca sotabarba, a la holandesa; su rostro cobrizo y curado por la intemperie. Parece escapado de un cromó.

Ahora que los marineros y los pescadores en nada se diferencian por su aspecto del herrero o del ebanista, este "tío Pío" es un ejemplar único, una figura histórica.

El tío Pío es el único superviviente de la generación que conoció y describió Pezda. Sabemos cuánto se ha abusado de ese adjetivo. Todavía los días nos presentan los periódicos y libros al "último hidalgó", al "último romántico", al "último Quijote". Sin embargo, por lo que se refiere a este viejecito se puede decir que es verdad. En todo Santander no queda otra figura como la suya, en la que parece haberse refugiado todos los rasgos distintivos de la vieja raza pescadora. Viéndole se cree estar en presencia de "Tremontorio" el de "El fin de una raza".

El tío Pío es callejero. Fue vecino del famoso "Pao Apolinar", del que vivió puerta con puerta, en una casa que ya no existe. De aquel pintoresco y evangélico exclamatorio, guarda un recuerdo vivo e imborrable. Y lo mismo de toda la vieja calle Alta, y de toda la antigua bahía santanderina.

Oyéndole hablar de estas cosas, de que nosotros no tenemos idea, ni otras referencias que las puramente literarias, nos imaginamos la amargura de estos hombres que sobreviven a su época y que sin haber abandonado los límites de su ciudad, se encuentran como en un lugar de destierro, en un pueblo que no es el suyo; entre gentes tan distintas a aquellas que conocieron y que trataron, como si en vez de seguir viviendo en Santander, hubieran sido llevadas a las antipodas. ¿Qué analogía hay entre este Santander por el que arrastra sus canas el tío Pío y el Santander de su mocedad?

La calle Alta es hoy una vía ancha y espaciosa; con edificios nuevos y grandes; con talleres. Las humildes casucas pescadoras, en que él vivió, y en que vivieron también Sofileza y Muergo, desaparecieron sin dejar rastro. El mar, que comía las breñas incultas del Paredón, se ha alejado tanto que casi no se le vislumbra desde allí.

El tío Pío nos va descubriendo cómo era la calle: cómo era la loma inculca que es hoy la actual Rampa de Sofileza. Arriba de la loma había una caseta de carabineros; por la ladera bajaba serpenteando una senda que conducía a la misma orilla del mar. Esa senda iba a morir al pie mismo del histórico castillo de San Felipe.

Lleamos de colorido y de expresión sus relatos sobre el antiguo puerto. La bahía era aproximadamente la mitad de lo que es hoy. En la actual canal, donde hacen la ciahoga los trasatlánticos, no había entonces calado para los bergantines harineros de Cuba. Todo eran páramos, arenas y escollos.

Es un encanto oír la conversación pintoresca y arbitraria de este viejo que vivió la vida de las fragatas y de los bergantines santanderinos; que conoció los antiguos almacenes del muelle, a los que llegaba el oleaje en días de temporal; que ha visto la desaparición del Santander viejo y el alumbramiento del moderno.

En muchos pueblos antiguos a estos viejos, que son como historias vivientes y como archivos hechos carne, se les reverenciaba y se les guardaba amorosamente: eran sagrados. Y no por ser de épocas bárbaras, esta costumbre lo era también, sino muy noble y generosa. Y es lástima que no se practique en la actualidad y que sus beneficios no alcancen al viejo pescador callejero.

Porque el tío Pío, que ha llegado ya a esa cumbre de la vida, sin abandonar un solo momento la brega diaria; que año tras año ha venido ganando el pan honrado de los suyos, se encuentra hoy, por uno de esos azares de la suerte, solo, sin más amparo que sus brazos y sin poder emplearlos, como antes, en el rudo ejercicio del remo.

En uno de los últimos sures, la embarracación, que para él lo era todo, casa, taller, trabajo y recreo, fué deshecha. Y desde entonces el tío Pío no sale a la mar. Pasea por el muelle, tristemente, viendo con envidia el vaivén de las demás embarcaciones. Y el tío Pío sin bote, se morirá. Contribuirán a ello la tristeza y el hambre. Al romperle el temporal el bote, fué como si se le hubiera roto los dos brazos. Anda y se mueve como un inválido.

Un colaborador de "El Cantábrico", don Andrés Tamés, ha emprendido una generosa cruzada, para que el tío Pío, única representación que nos queda del Santander de "Sofileza", se le costeé por el Gremio de pescadores, o por otras personas o entidades caritativas, una nueva embarracación que sustituya a la destruida.

En un artículo que escribe ayer, pide de la cooperación de la prensa local.

Nosotros nos sumamos a esa campaña. Sería muy cruel que el tío Pío tuviera que acabar sus días en un asilo. Pezda no asignó este triste final a ninguno de los héroes de la epopeya callejera. Démóstele la pequeña embarcación y que en ella siga bogando, hasta que las fuerzas se le acaben. Por el honor de la calle Alta, la de los remeros invencibles...

### Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Tomás Agüero y con asistencia de los vocales señores Alvear, Gutiérrez Calderón, Díez de los Ríos, Durante y Sobrón, adoptando las siguientes resoluciones:

**Informes al señor gobernador**

El expediente instruido por el Ayuntamiento de Meruelo con motivo de la denuncia formulada por don Rafael Girón contra el vecino de dicho municipio, don Francisco Cruz, sobre cerramiento de un terreno comunal.

El recurso de alzada interpuesto por don Modesto Presa contra el acuerdo del Ayuntamiento de Villaverde de Trucios enajenando una parcela de terreno en el sitio llamado Cuesta de la Iglesia.

El expediente instruido por el Ayuntamiento de Reinosa solicitando autorización para vender varias fincas de su propiedad.

Otro instruido por el Ayuntamiento de Laredo para enajenar láminas intransferibles, destinando su importe a la construcción de grupos escolares.

La instancia de la Alcaldía de Castro Urdiales solicitando se requiera de inhibición al Juzgado municipal de dicha ciudad para que deje de conocer en la demanda promovida por un vecino de aquel término con motivo del incumplimiento de un contrato de suministro de aguas.

Los expedientes de expropiación de terrenos para la explotación de turba en el término de Soba solicitado por don Manuel Ruiz y el de kaolin en el término de Castro Urdiales que preside don Manuel Díez Somonte.

Los presupuestos carcelarios para 1919 de los partidos judiciales de Reinosa, Laredo y Castro Urdiales.

El expediente y proyecto de la Sociedad "Electra Pasiega" para el tendido de una línea aérea de conducción de energía eléctrica en el término de Medio Cudeyo.

### Acuerdos

Queda enterada la Corporación de los reales decretos de 23 del actual prorrogando el presupuesto provincial de 1918 durante el primer trimestre del próximo año y aplazando las elecciones de diputados provinciales para la primera quincena de junio de 1919.

Habiendo aceptado los Bancos Mercantil y de Santander la garantía solicitada para emisión del empréstito provincial de 1.500.000 pesetas, se acuerda quedar enterada y que se manifieste asimismo al Monte de Piedad que no es posible aceptar el ofrecimiento que ha hecho de garantizar la tercera parte del empréstito porque ya estaba convenida la operación anteriormente con los Bancos locales, y que se le dan las gracias por su deferente atención.

Se designó la Comisión de señores diputados que han de tratar con otra de señores concejales del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, para la cobranza de las cantidades que adeuda por contingente provincial, en los términos acordados por la excelentísima Diputación en la sesión de 12 del corriente.

Se señaló el 31 de enero próximo para celebrar la segunda subasta, por haber quedado desierta la primera, de los artículos: aceite, patatas, toefno, garbanzos, alubias y arroz para los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el primer semestre del próximo año.

En vista del informe emitido por el tribunal nombrado para calificar los trabajos que se presentaron en el concurso de un compendio de Historia y Geografía de la provincia de Santander, se acuerda declarar desierto el premio, y de conformidad con lo propuesto por dicho tribunal, se otorga una mención honorífica con la recompensa de 250 pesetas al que lleva por lema "Infide unitas etc.", y que se anuncie de nuevo otro concurso en las condiciones del anterior, pero refiriéndose tan sólo a un compendio de Historia de la provincia de Santander.

Se nombran médicos civiles de la Comisión Mixta de Reclutamiento para el próximo año de 1919 en el concepto de propietario, a don Juan Pablo Barbáchano y como suplente a don Dionisio Erasun Jiménez, ambos de la Beneficencia provincial.

Vacante una plaza de profesor numerario de la Escuela provincial de Artes y Oficios por renuncia de don Fernando López Dóriga que la desempeñaba, se nombra al profesor auxiliar don Antonio Gómez Gila, y para ocupar la vacante que éste deja, se designa a don Antonio Lamera.

Queda aprobado el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia correspondiente al mes de noviembre último.

Se acepta la designación de representantes del contratista de bagajes de la provincia en los puntos de etapa que están prevenidos.

Se crea en la Escuela provincial de Artes y Oficios las enseñanzas de pintura decorativa, nombrando profesor de esta asignatura a don José Alonso Tobaya, con igual sueldo que los demás profesores numerarios, destinando además la cantidad de 2.500 pesetas para gastos de material que se originen en esta clase de enseñanzas, que serán, como las otras, de dicho centro docente, completamente gratuitas para los alumnos.

En vista de la relación remitida por el arrendatario de la cobranza del Contingente, haciendo constar los Ayuntamientos de la provincia que están en descubierto por el pago del cuarto trimestre del actual año, se acuerda expedir las oportunas certificaciones para proceder por la vía de apremio a la cobranza.

Fueron aprobadas las cuentas siguientes:

La de socorros extraordinarios a los presos del correccional de esta capital en la Nochebuena última; de obras en la casa del señor gobernador civil y en la Escuela Normal de maestras; carbón para los establecimientos provinciales de Beneficencia facilitado por la Sociedad patronal; de gastos menores de la prisión correccional en el mes de noviembre; de víveres facilitados

por los abastecedores a dichos establecimientos de beneficencia, y medicamentos de la droguería del señor Pérez del Molino en los meses de octubre y noviembre últimos para la farmacia del Hospital.

Se conceden dos meses de licencia a don Pedro Dóriga, director de carreteras provinciales, y veinte días a don Francisco Bartolomé, practicante del Hospital provincial.

Se autorizó al director del Hospital provincial para adquirir varios medicamentos.

Será recluido en el Manicomio de Valladolid un presunto demente.

A petición de sus respectivas madres serán devueltos tres niños procedentes de la Inclusa provincial.

Serán admitidos en la Casa de Caridad e Inclusa varios pobres necesitados, naturales de esta provincia.

### Casino del Sardinero

#### AVISO

Desde el lunes 30, empezarán a expendirse los abonos para el año de 1919, al precio de 25 pesetas, en la Secretaría del Gran Casino, de diez a una y de tres a cinco de la tarde.

### Notas municipales

Los oficiales de la limpieza pública

El alcalde, señor Pereda Elordi, citó en su despacho, en la mañana de ayer, a la Comisión de huelga de los empleados del servicio de la limpieza, con el fin de buscar una fórmula de avenencia que evitase el planteamiento de aquella.

Al efecto, el alcalde les propuso unas bases que en principio fueron aceptadas por la Comisión, así como también por el contratista del servicio, señor Elizalde, quedando aplazada su aceptación definitiva hasta la tarde de ayer.

A esa hora, y ante la Comisión de Policía, previamente convocada por el señor alcalde, fueron aceptadas las bases que alejan, por ahora, el planteamiento del conflicto, y son, a saber:

Primera. El contratista señor Elizalde se obliga a solicitar de la Corporación municipal en el más breve plazo posible, un aumento prudencial del precio del arriendo de aquel servicio, y hasta que sobre esta petición recaiga acuerdo, los empleados de la limpieza disfrutarán de las siguientes mejoras:

Aumento en 0'25 céntimos del jornal.

Abono de 0'40 céntimos por hora extraordinaria de servicio.

Derecho a percibir el jornal íntegro en caso de enfermedades comunes.

El trabajo del enfermo será desempeñado por sus compañeros.

**Comisión de Hacienda.**

A las seis de la tarde se reunió ayer la Comisión municipal de Hacienda, para tratar de la prórroga del año económico.

Se acordó proponer al Ayuntamiento que no se confeccionen nuevo presupuesto sino que el recientemente aprobado empiece a regir desde primero de abril.

Se despacharon algunos expedientes pendientes de trámite.

### LA AUTONOMÍA DE CATALUÑA

## Fracaso de la Comisión extraparlamentaria

### Comentarios políticos

(POR TELEFONO)

Todos los comentarios en los círculos políticos han versado hoy sobre el nombramiento de la Comisión extraparlamentaria encargada de estudiar el problema autonómico.

Todos los comentaristas coinciden en que el fracaso de la Comisión debía conocerse el conde de Romanones antes de marchar a Santa Cruz de Mudela porque en la estación dijo a un grupo de amigos, refiriéndose a este asunto:

—Me parece que esa Comisión la tendremos que formar Mañra y yo.

LOS QUE RENUNCIAN

El jefe del partido conservador señor Dato renunció como es sabido a formar parte de la Comisión extraparlamentaria, fundando su resolución en el delicado estado de su salud.

El señor Vázquez de Mella también ha presentado su renuncia, fundamentándola de la siguiente manera:

—Tengo en la cuestión regionalista un criterio diametralmente opuesto al que sustentan el señor Cambó y los demás regionalistas catalanes y como de aceptar un puesto en la Comisión sería para formular un voto particular, prefero no formar parte de ella.

El señor Pradera se encuentra en San Sebastián y por este motivo no se sabe aún si renunciará o no.

Se sabe definitivamente que el señor Besada no aceptará el cargo y en cuanto al señor Lerroux se ha ratificado en que es partidario de no formar parte de la Comisión; a pesar de lo cual su resolución definitiva dependerá de los acuerdos que tomen el Consejo de la Mancomunidad catalana y el Directorio republicano.

Aunque se había dicho que el señor González Besada aceptó un puesto en la Comisión, lo cierto es que no ha respondido aún, pues antes de hacerlo ha de consultar con el señor Dato.

La Junta nacional del partido reformista se reunió esta tarde para tratar de este asunto.

La reunión terminó a las ocho de la noche y de lo acordado se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"Reunida la Junta Nacional del partido reformista, con objeto de tratar de la demanda hecha por el jefe del Gobierno don A. Melquíades Álvarez y a don José Pedregal, para que formen parte de la Comisión extraparlamentaria, ha acordado por unanimidad aprobar la respuesta negativa y al mismo tiempo dar cuenta al país de las razones en que fundan su determinación.

Consideran los reformistas:

Primero. Que una Comisión de este género no ha de ser sino sustitución o suplantación del Parlamento y en ella había de mantener cada representante sus convicciones ya conocidas con lo cual se prójuga la completa inutilidad del atentado que se comete contra la

perrogativas de las Cortes, privándolas indirectamente de discutir con todas las garantías de publicidad un asunto de tal importancia.

Segundo. Que por ser tan esencial el problema de la autonomía corresponde al Gobierno presentar la ponencia y aceptar íntegramente la responsabilidad que de ella se deduzca.

Tercero. Que recientemente hecho público su criterio de que el problema de la autonomía es una de las grandes cuestiones políticas unida a todo el programa de renovación democrática que anhela el país y que por implicar la modificación de la estructura del régimen debe resolverse en Cortes Constituyentes.

Por entenderlo así, declinan al llamamiento a colaborar en una labor a sabiendas, etc.

Teniendo ya acordada la negativa, considera el partido reformista que es innecesaria la asistencia de los señores Álvarez y Pedregal a la asamblea de la Mancomunidad, que se celebrará en Barcelona, para tratar de este mismo asunto; pero no pudiendo olvidar que los catalanistas y reformistas son coincidentes en el propósito de destruir las actuales organizaciones oligárquicas y en la opinión de que es urgente resolver las aspiraciones autonómicas, tienen mucho gusto en enviar, con carácter de delegado especial, a persona de tan significada personalidad como don Luis Zulueta.

LA ACTITUD DE LERROUX

El señor Lerroux ha fijado su actitud en el siguiente telegrama, que dirigió al presidente de la Mancomunidad catalana:

"Señor Puig y Cadafalch.—Agradezco el honor de la invitación y le ruego perdón por mi ausencia, que no significa disconformidad con las nobles y legítimas aspiraciones de Cataluña a regirse libremente, sino que responde a mi delicada posición.

Sin representación oficial, mi asistencia, significaría una excepción de privilegio que me repugna o una modificación para obtenerla.

Para ser uno de los más interesados y dispuesto a toda clase de sacrificios, sólo necesito saber que no será comprometida la unidad de España.

Cualquier acuerdo que suscriban las izquierdas será aceptado por mí como una orden ineludible."

ACEPTARÁN LOS PUESTOS LOS REGIONALISTAS?

Se asegura que si en la reunión que celebrará mañana la Mancomunidad hay unidad de pareceres, los regionalistas aceptarán los puestos que se les han ofrecido en la Comisión.

Pero se desistirá de ello si no hay completa unanimidad entre los diversos partidos que piden la autonomía para del atentado que se comete contra la

### Madrid

## La apuesta fué...

Anoche salió el Rey para el castillo de Mudela con objeto de asistir a la caería que en su honor da el dueño de la línea, señor conde de Valdelagrana. Y esta noche saldrá para el mismo punto el presidente del Consejo, señor conde de Romanones.

Esto a primera vista carece de importancia política, pero es el caso que en esta caería de ahora se va a liquidar una apuesta que en otra igual y en el mismo sitio se celebró hace cuatro años, apenas estallada la terrible guerra europea.

Cuentan los que se dicen bien enterados, que hallándose en Mudela el año 1914 los mismos personajes que van a asistir a esta caería de hoy, surgió el tema de la guerra europea que tanto ha apasionado a todos los españoles. Se estableció discusión entre el conde de Romanones y otro de los aristócratas asistentes.

—La guerra la ganará Alemania— decía con gran firmeza el aristócrata, cuyo nombre se oculta.

—No señor— contestaba con su floja habitual el conde de Romanones.— En la lucha que se entabla ahora quedarán vencedores los países aliados.

—No está usted en lo cierto— replicaba el primero.

—Vaya si lo estoy— contestaba el conde.

—Porque desconoce usted, sin duda, la enorme máquina de guerra y la organización y patriotismo del pueblo alemán.

—Sabiendo todo eso y siendo muy cierto, insisto en que triunfarán al cabo los aliados.

—Es que Austria no hay que dejar-

a un lado ni a Turquía tampoco.

—Sin dejar a nadie fuera, am considerando todo lo que usted dice y aumentándolo más, vencerán los aliados.

—Ya veremos quién se equivoca.

—¿Quién ha de ser? Usted.

—Yo no— exclamó el aristócrata.— Y es tal la seguridad que tengo, que le hago a usted una apuesta en presencia de todos estos señores y hago árbitro a Su Majestad.

—Acepto la apuesta.

—Van mil pesetas.

—Yo pongo dos mil— contestó el conde de Romanones. Vuestra Majestad, señor, será el árbitro. Allí van mis dos billetes.

—Y los míos— repuso el otro aristócrata, haciendo entrega al Rey de las otras dos mil pesetas.

Y al terminarse la guerra y quedar vencedores los aliados, el conde de Valdelagrana ha vuelto a reunir en su castillo de Mudela, en torno de Su Majestad el Rey, a los aristócratas apostadores en la "carrera" de los Eje ejos europeos, para que el Rey entregue las cuatro mil pesetas del depósito en poder del vidente señor conde de Romanones.

Y ya sabeis, amables lectores, por qué fué la apuesta hecha el año 1914, en el castillo de Mudela y terminada y pagada en 1918.

Gutiérrez, López Dóriga y el secretario, celebró sesión ordinaria el Consejo de Administración.

Tomaron posesión del cargo de consejeros don José Calderón García y don Severiano Gómez y Gómez, nombrados por Real orden del ministerio de la Gobernación.

Se procedió seguidamente a examinar el presupuesto de gastos generales para el ejercicio próximo, resultando calculados los gastos en 69.500 pesetas.

Como correspondía nombrar Junta de Gobierno para el año de 1919 por unanimidad fué reelegida la que ha actuado en el presente, compuesta del señor marqués de Villatorre, como presidente, y de los vocales señores Pérez del Molino (don Eduardo) y don Avelino Zorrilla Maza, y como suplentes los que venían desempeñando, señores don Antonio Fernández Baladrón, don Jaime Ribalaya, don Carasa y don Sixto Payno Juaneó.

Por último, se acordó proponer al excelentísimo señor ministro de la Gobernación la modificación de un artículo de los estatutos, relativo a créditos, en el sentido de ampliarlos, para que todas las clases sociales puedan acudir al Establecimiento a utilizar las ventajas que proporciona los préstamos personales.

### SINFORIANO ROENAS

Por reforma de local líquida las existencias de impermeables, abrigos, faldas, batas y otros.

### REAL LAWN-TENNIS

Mañana, lunes, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la junta general ordinaria en los salones del Círculo de Rocio.

Seguendo la costumbre de otros años, esta Real Sociedad celebrará una fiesta después de terminada la junta.

Máximo Gím.

### Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En el salón de actos del Establecimiento, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador y con asistencia de los vocales señores Iglesias (don Jacinto), Gutiérrez, Calderón, Rodríguez Parets, Calderón García, Ribalaya, Carasa, Gómez y Gómez, Zorrilla Maza, Diego

LA AUTONOMÍA DE CATALUÑA

## Fracaso de la Comisión extraparlamentaria

### Comentarios políticos

(POR TELEFONO)

Todos los comentarios en los círculos políticos han versado hoy sobre el nombramiento de la Comisión extraparlamentaria encargada de estudiar el problema autonómico.

Todos los comentaristas coinciden en que el fracaso de la Comisión debía conocerse el conde de Romanones antes de marchar a Santa Cruz de Mudela porque en la estación dijo a un grupo de amigos, refiriéndose a este asunto:

—Me parece que esa Comisión la tendremos que formar Mañra y yo.

LOS QUE RENUNCIAN

El jefe del partido conservador señor Dato renunció como es sabido a formar parte de la Comisión extraparlamentaria, fundando su resolución en el delicado estado de su salud.

El señor Vázquez de Mella también ha presentado su renuncia, fundamentándola de la siguiente manera:

—Tengo en la cuestión regionalista un criterio diametralmente opuesto al que sustentan el señor Cambó y los demás regionalistas catalanes y como de aceptar un puesto en la Comisión sería para formular un voto particular, prefero no formar parte de ella.

El señor Pradera se encuentra en San Sebastián y por este motivo no se sabe aún si renunciará o no.

Se sabe definitivamente que el señor Besada no aceptará el cargo y en cuanto al señor Lerroux se ha ratificado en que es partidario de no formar parte de la Comisión; a pesar de lo cual su resolución definitiva dependerá de los acuerdos que tomen el Consejo de la Mancomunidad catalana y el Directorio republicano.

Aunque se había dicho que el señor González Besada aceptó un puesto en la Comisión, lo cierto es que no ha respondido aún, pues antes de hacerlo ha de consultar con el señor Dato.

La Junta nacional del partido reformista se reunió esta tarde para tratar de este asunto.

La reunión terminó a las ocho de la noche y de lo acordado se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"Reunida la Junta Nacional del partido reformista, con objeto de tratar de la demanda hecha por el jefe del Gobierno don A. Melquíades Álvarez y a don José Pedregal, para que formen parte de la Comisión extraparlamentaria, ha acordado por unanimidad aprobar la respuesta negativa y al mismo tiempo dar cuenta al país de las razones en que fundan su determinación.

Consideran los reformistas:

Primero. Que una Comisión de este género no ha de ser sino sustitución o suplantación del Parlamento y en ella había de mantener cada representante sus convicciones ya conocidas con lo cual se prójuga la completa inutilidad del atentado que se comete contra la

perrogativas de las Cortes, privándolas indirectamente de discutir con todas las garantías de publicidad un asunto de tal importancia.

Segundo. Que por ser tan esencial el problema de la autonomía corresponde al Gobierno presentar la ponencia y aceptar íntegramente la responsabilidad que de ella se deduzca.

Tercero. Que recientemente hecho público su criterio de que el problema de la autonomía es una de las grandes cuestiones políticas unida a todo el programa de renovación democrática que anhela el país y que por implicar la modificación de la estructura del régimen debe resolverse en Cortes Constituyentes.

Por entenderlo así, declinan al llamamiento a colaborar en una labor a sabiendas, etc.

Teniendo ya acordada la negativa, considera el partido reformista que es innecesaria la asistencia de los señores Álvarez y Pedregal a la asamblea de la Mancomunidad, que se celebrará en Barcelona, para tratar de este mismo asunto; pero no pudiendo olvidar que los catalanistas y reformistas son coincidentes en el propósito de destruir las actuales organizaciones oligárquicas y en la opinión de que es urgente resolver las aspiraciones autonómicas, tienen mucho gusto en enviar, con carácter de delegado especial, a persona de tan significada personalidad como don Luis Zulueta.

LA ACTITUD DE LERROUX

El señor Lerroux ha fijado su actitud en el siguiente telegrama, que dirigió al presidente de la Mancomunidad catalana:

"Señor Puig y Cadafalch.—Agradezco el honor de la invitación y le ruego perdón por mi ausencia, que no significa disconformidad con las nobles y legítimas aspiraciones de Cataluña a regirse libremente, sino que responde a mi delicada posición.

Sin representación oficial, mi asistencia, significaría una excepción de privilegio que me repugna o una modificación para obtenerla.

Para ser uno de los más interesados y dispuesto a toda clase de sacrificios, sólo necesito saber que no será comprometida la unidad de España.

Cualquier acuerdo que suscriban las izquierdas será aceptado por mí como una orden ineludible."

ACEPTARÁN LOS PUESTOS LOS REGIONALISTAS?

Se asegura que si en la reunión que celebrará mañana la Mancomunidad hay unidad de pareceres, los regionalistas aceptarán los puestos que se les han ofrecido en la Comisión.

Pero se desistirá de ello si no hay completa unanimidad entre los diversos partidos que piden la autonomía para del atentado que se comete contra la

perrogativas de las Cortes, privándolas indirectamente de discutir con todas las garantías de publicidad un asunto de tal importancia.

Segundo. Que por ser tan esencial el problema de la autonomía corresponde al Gobierno presentar la ponencia y aceptar íntegramente la responsabilidad que de ella se deduzca.

Tercero. Que recientemente hecho público su criterio de que el problema de la autonomía es una de las grandes cuestiones políticas unida a todo el programa de renovación democrática que anhela el país y que por implicar la modificación de la estructura del régimen debe resolverse en Cortes Constituyentes.

Por entenderlo así, declinan al llamamiento a colaborar en una labor a sabiendas, etc.

Teniendo ya acordada la negativa, considera el partido reformista que es innecesaria la asistencia de los señores Álvarez y Pedregal a la asamblea de la Mancomunidad, que se celebrará en Barcelona, para tratar de este mismo asunto; pero no pudiendo olvidar que los catalanistas y reformistas son coincidentes en el propósito de destruir las actuales organizaciones oligárquicas y en la opinión de que es urgente resolver las aspiraciones autonómicas, tienen mucho gusto en enviar, con carácter de delegado especial, a persona de tan significada personalidad como don Luis Zulueta.

LA ACTITUD DE LERROUX

El señor Lerroux ha fijado su actitud en el siguiente telegrama, que dirigió al presidente de la Mancomunidad catalana:

"Señor Puig y Cadafalch.—Agradezco el honor de la invitación y le ruego perdón por mi ausencia, que no significa disconformidad con las nobles y legítimas aspiraciones de Cataluña a regirse libremente, sino que responde a mi delicada posición.

Sin representación oficial, mi asistencia, significaría una excepción de privilegio que me repugna o una modificación para obtenerla.

Para ser uno de los más interesados y dispuesto a toda clase de sacrificios, sólo necesito saber que no será comprometida la unidad de España.

Cualquier acuerdo que suscriban las izquierdas será aceptado por mí como una orden ineludible."

ACEPTARÁN LOS PUESTOS LOS REGIONALISTAS?

Se asegura que si en la reunión que celebrará mañana la Mancomunidad hay unidad de pareceres, los regionalistas aceptarán los puestos que se les han ofrecido en la Comisión.

Pero se desistirá de ello si no hay completa unanimidad entre los diversos partidos que piden la autonomía para del atentado que se comete contra la

perrogativas de las Cortes, privándolas indirectamente de discutir con todas las garantías de publicidad un asunto de tal importancia.

Segundo. Que por ser tan esencial el problema de la autonomía corresponde al Gobierno presentar la ponencia y aceptar íntegramente la responsabilidad que de ella se deduzca.

Tercero. Que recientemente hecho público su criterio de que el problema de la autonomía es una de las grandes cuestiones políticas unida a todo el programa de renovación democrática que anhela el país y que por implicar la modificación de la estructura del régimen debe resolverse en Cortes Constituyentes.

Por entenderlo así, declinan al llamamiento a colaborar en una labor a sabiendas, etc.

Teniendo ya acordada la negativa, considera el partido reformista que es innecesaria la asistencia de los señores Álvarez y Pedregal a la asamblea de la Mancomunidad, que se celebrará en Barcelona, para tratar de este mismo asunto; pero no pudiendo olvidar que los catalanistas y reformistas son coincidentes en el propósito de destruir las actuales organizaciones oligárquicas y en la opinión de que es urgente resolver las aspiraciones autonómicas, tienen mucho gusto en enviar, con carácter de delegado especial, a persona de tan significada personalidad como don Luis Zulueta.

LA ACTITUD DE LERROUX

El señor Lerroux ha fijado su actitud en el siguiente telegrama, que dirigió al presidente de la Mancomunidad catalana:

"Señor Puig y Cadafalch.—Agradezco el honor de la invitación y le ruego perdón por mi ausencia, que no significa disconformidad con las nobles y legítimas aspiraciones de Cataluña a regirse libremente, sino que responde a mi delicada posición.

Sin representación oficial, mi asistencia, significaría una excepción de privilegio que me repugna o una modificación para obtenerla.

Para ser uno de los más interesados y dispuesto a toda clase de sacrificios, sólo necesito saber que no será comprometida la unidad de España.

Cualquier acuerdo que suscriban las izquierdas será aceptado por mí como una orden ineludible."

ACEPTARÁN LOS PUESTOS LOS REGIONALISTAS?

Se asegura que si en la reunión que celebrará mañana la Mancomunidad hay unidad de pareceres, los regionalistas aceptarán los puestos que se les han ofrecido en la Comisión.

Pero se desistirá de ello si no hay completa unanimidad entre los diversos partidos que piden la autonomía para del atentado que se comete contra la

perrogativas de las Cortes, privándolas indirectamente de discutir con todas las garantías de publicidad un asunto de tal importancia.

Segundo. Que por ser tan esencial el problema de la autonomía corresponde al Gobierno presentar la ponencia y aceptar íntegramente la responsabilidad que de ella se deduzca.

Tercero. Que recientemente hecho público su criterio de que el problema de la autonomía es una de las grandes cuestiones políticas unida a todo el programa de renovación democrática que anhela el país y que por implicar la modificación de la estructura del régimen debe resolverse en Cortes Constituyentes.

Por entenderlo así, declinan al llamamiento a colaborar en una labor a sabiendas, etc.

Teniendo ya acordada la negativa, considera el partido reformista que es innecesaria la asistencia de los señores Álvarez y Pedregal a la asamblea de la Mancomunidad, que se celebrará en Barcelona, para tratar de este mismo asunto; pero no pudiendo olvidar que los catalanistas y reformistas son coincidentes en el propósito de destruir las actuales organizaciones oligárquicas y en la opinión de que es urgente resolver las aspiraciones autonómicas, tienen mucho gusto en enviar, con carácter de delegado especial, a persona de tan significada personalidad como don Luis Zulueta.

LA ACTITUD DE LERROUX

El señor Lerroux ha fijado su actitud en el siguiente telegrama, que dirigió al presidente de la Mancomunidad catalana:

"Señor Puig y Cadafalch.—Agradezco el honor de la invitación y le ruego perdón por mi ausencia, que no significa disconformidad con las nobles y legítimas aspiraciones de Cataluña a regirse libremente, sino que responde a mi delicada posición.

Sin representación oficial, mi asistencia, significaría una excepción de privilegio que me repugna o una modificación para obtenerla.

Para ser uno de los más interesados y dispuesto a toda clase de sacrificios, sólo necesito saber que no será comprometida la unidad de España.

Cualquier acuerdo que suscriban las izquierdas será aceptado por mí como una orden ineludible."

ACEPTARÁN LOS PUESTOS LOS REGIONALISTAS?

Se asegura que si en la reunión que celebrará mañana la Mancomunidad hay unidad de pareceres, los regionalistas aceptarán los puestos que se les han ofrecido en la Comisión.

Pero se desistirá de ello si no hay completa unanimidad entre los diversos partidos que piden la autonomía para del atentado que se comete contra la

perrogativas de las Cortes, privándolas indirectamente de discutir con todas las garantías de publicidad un asunto de tal importancia.

Segundo. Que por ser tan esencial el problema de la autonomía corresponde al Gobierno presentar la ponencia y aceptar íntegramente la responsabilidad que de ella se deduzca.

Tercero. Que recientemente hecho público su criterio de que el problema de la autonomía es una de las grandes cuestiones políticas unida a todo el programa de renovación democrática que anhela el país y que por implicar la modificación de la estructura del régimen debe resolverse en Cortes Constituyentes.

Por entenderlo así, declinan al llamamiento a colaborar en una labor a sabiendas, etc.

Teniendo ya acordada la negativa, considera el partido reformista que es innecesaria la asistencia de los señores Álvarez y Pedregal a la asamblea de la Mancomunidad, que se celebrará en Barcelona, para tratar de este mismo asunto; pero no pudiendo olvidar que los catalanistas y reformistas son coincidentes en el propósito de destruir las actuales organizaciones oligárquicas y en la opinión de que es urgente resolver las aspiraciones autonómicas, tienen mucho gusto en enviar, con carácter de delegado especial, a persona de tan significada personalidad como don Luis Zulueta.

LA ACTITUD DE LERROUX

El señor Lerroux ha fijado su actitud en el siguiente telegrama, que dirigió al presidente de la Mancomunidad catalana:

"Señor Puig y Cadafalch.—Agradezco el honor de la invitación y le ruego perdón por mi ausencia, que no significa disconformidad con las nobles y legítimas aspiraciones de Cataluña a regirse libremente, sino que responde a mi delicada posición.

Sin representación oficial, mi asistencia, significaría una excepción de privilegio que me repugna o una modificación para obtenerla.

Para ser uno de los más interesados y dispuesto a toda clase de sacrificios, sólo necesito saber que no será comprometida la unidad de España.

Cualquier acuerdo que suscriban las izquierdas será aceptado por mí como una orden ineludible."

ACEPTARÁN LOS PUESTOS LOS REGIONALISTAS?

Se asegura que si en la reunión que celebrará mañana la Mancomunidad hay unidad de pareceres, los regionalistas aceptarán los puestos que se les han ofrecido en la Comisión.

Pero se desistirá de ello si no hay completa unanimidad entre los diversos partidos que piden la autonomía para del atentado que se comete contra la

perrogativas de las Cortes, privándolas indirectamente de discutir con todas las garantías de publicidad un asunto de tal importancia.

Segundo. Que por ser tan esencial el problema de la autonomía corresponde al Gobierno presentar la ponencia y aceptar íntegramente la responsabilidad que de ella se deduzca.

Tercero. Que recientemente hecho público su criterio de que el problema de la autonomía es una de las grandes cuestiones políticas unida a todo el programa de renovación democrática que anhela el país y que por implicar la modificación de la estructura del régimen debe resolverse en Cortes Constituyentes.

Por entenderlo así, declinan al llamamiento a colaborar en una labor a sabiendas, etc.

Teniendo ya acordada la negativa, considera el partido reformista que es innecesaria la asistencia de los señores Álvarez y Pedregal a la asamblea de la Mancomunidad, que se celebrará en Barcelona, para tratar de este mismo asunto; pero no pudiendo olvidar que los catalanistas y reformistas son coincidentes en el propósito de destruir las actuales organizaciones oligárquicas y en la opinión de que es urgente resolver las aspiraciones autonómicas, tienen mucho gusto en enviar, con carácter de delegado especial, a persona de tan significada personalidad como don Luis Zulueta.

LA ACTITUD DE LERROUX

El señor Lerroux ha fijado su actitud en el siguiente telegrama, que dirigió al presidente de la Mancomunidad catalana:

"Señor Puig y Cadafalch.—Agradezco el honor de la invitación y le ruego perdón por mi ausencia, que no significa disconformidad con las nobles y legítimas aspiraciones de Cataluña a regirse libremente, sino que responde a mi delicada posición.

Sin representación oficial, mi asistencia, significaría una excepción de privilegio que me repugna o una modificación para obtenerla.

Para ser uno de los más interesados y dispuesto a toda clase de sacrificios, sólo necesito saber que no será comprometida la unidad de España.

Cualquier acuerdo que suscriban las izquierdas será aceptado por mí como una orden ineludible."

ACEPTARÁN LOS PUESTOS LOS REGIONALISTAS?

Se asegura que si en la reunión que celebrará mañana la Mancomunidad hay unidad de pareceres, los regionalistas aceptarán los puestos que se les han ofrecido en la Comisión.

Pero se desistirá de ello si no hay completa unanimidad entre los diversos partidos que piden la autonomía para del atentado que se comete contra la

perrogativas de las Cortes, privándolas indirectamente de discutir con todas las garantías de publicidad un asunto de tal importancia.

Segundo. Que por ser tan esencial el problema de la autonomía corresponde al Gobierno presentar la ponencia y aceptar íntegramente la responsabilidad que de ella se deduzca.

Tercero. Que recientemente hecho público su criterio de que el problema de la autonomía es una de las grandes cuestiones políticas unida a todo el programa de renovación democrática que anhela el país y que por implicar la modificación de la estructura del régimen debe resolverse en Cortes Constituyentes.

Por entenderlo así, declinan al llamamiento a colaborar en una labor a sabiendas, etc.

Teniendo ya acordada la negativa, considera el partido reformista que es innecesaria la asistencia de los señores Álvarez y Pedregal a la asamblea de la Mancomunidad, que se celebrará en Barcelona, para tratar de este mismo asunto; pero no pudi



# LA GRIPE DESAPARECERÁ TOTALMENTE TOMANDO EL GRAN LICOR HIGIENICO

Fabricantes: BALDOMERO LANDA (Sucesores) \* Para pedidos LADISLAO MORENO, Concordia, 7. - Teléfono 802

## Casa Giribet

Sastre de la Real Casa

Importante Exposición

Recibidas las novedades inglesas para la temporada.



Depósito de géneros ingleses.

Unica Casa que tiene la exclusiva de BERMEUIL

O. ROBERTS MANDLSON Y MEYER

Blanca, número 11.-Gabanés Mandlson.-Teléfono 910

### En Gobernación

(Por teléfono)

El señor Jimeno al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó que tenía noticias de que el conde de Romanones había llegado sin novedad al castillo de Santa Cruz de Mudeja, para tomar parte en la cacería regia.

El presidente se propone regresar a Madrid mañana por la noche.

Añadió que las noticias que tenía de provincias acusan tranquilidad.

Tengo, continuó diciendo, mejores impresiones de la huelga de Peñarroya, sin que esto quiera decir que el conflicto se halla encarrilado para una pronta solución.

Respecto al conflicto de las minas de Almadén, dijo que había conferenciado con el señor Garrica, que es el presidente del Consejo de Administración.

### "LA GACETA"

(Por teléfono)

Publicó un Real decreto del ministro de Hacienda concediendo un crédito de 500.000 pesetas para gastos de material de prisiones; otro ídem, de 100.000 pesetas, para mejorar el rancho de las fuerzas de la Marina; otro ídem, de un millón de pesetas, para defensa de epidemias; otro de 200.000 pesetas, para el sustento y repatriación de los súbditos extranjeros que se hallan en España, y otro de 138.000 pesetas, para gastos de Beneficencia.

### De Barcelona

(Por teléfono)

#### REUNION DEL CONSEJO DE LA MANCOMUNIDAD

A las seis de la tarde se reunió en el Palacio de la Generalidad del Consejo permanente de la Mancomunidad y parlamentarios adjuntos para terminar la redacción del estatuto de la autonomía y ocuparse de la organización de servicios, conforme se acordó en la asamblea de la Mancomunidad de la autonomía municipal, y del nombramiento de la Comisión extraparlamentaria que debe entender en la cuestión de la autonomía.

La reunión fue presidida por el señor Puig y Cadafalch y duró tres horas, y a su terminación se facilitó la siguiente nota oficial:

Ha examinado el Consejo el problema de la autonomía municipal y coincidiendo todos los consejeros del mismo en que la autonomía municipal es condición inseparable de la autonomía de Cataluña, estiman que el establecimiento del régimen autonómico para los Municipios catalanes ha de corresponder al Parlamento de Cataluña.

Ha examinado también algunas de las peticiones presentadas sobre la redacción del estatuto de la autonomía y la organización de los servicios de Cataluña autónoma.

Informado el Consejo de la lista de nombres facilitada por el presidente del Consejo de ministros, de las personas que integrarán la Comisión extraparlamentaria y estimando que es de interés excepcional ante el hecho de la constitución de esta Comisión, que se mantenga y consolide la unanimidad de Cataluña, ha acordado convocar al próximo domingo a todos los vocales catalanes y a aquellos que, sin serlo, hayan manifestado públicamente sus simpatías hacia las reivindicaciones autonomistas de Cataluña, concretadas en el mensaje de la Mancomunidad.

Se han adoptado finalmente otros acuerdos, sobre cuya ejecución se resolverá definitivamente en la próxima reunión del Consejo que se celebrará el domingo próximo por la tarde.

#### ACEPTARAN LOS NOMBRAMIENTOS PARA LA COMISION EXTRAPARLAMENTARIA?

Sabemos que varios de los vocales nombrados para formar parte de la Comisión extraparlamentaria han conferenciado con el presidente de la Mancomunidad y con los consejeros adjuntos.

Don Pedro Corominas, nombrado para formar parte de la misma, estuvo esta tarde en el Palacio de la Generalidad, e interrogado por los periodistas, dijo:

Me ha sorprendido el nombramiento, y, francamente, confieso que la preferencia en que me ha dejado me hace vacilar.

No puedo decir todavía si aceptaré o rehusaré el cargo; lo he de pensar despacio y estimo que debo consultarlo.

Es claro que no militando en partido alguno, no estoy sujeto a disciplina y puedo obrar con independencia.

De todos modos, quiero conocer la opinión de don Jaime Carné, y, desde luego,

men radiográfico, viéndose que la bala se halla alojada en la quinta vértebra lumbar, pudiendo por tanto prescindirse de su extracción.

#### OPINIONES CATALANISTAS

Barcelona.—Se atribuyen al señor Cambó las siguientes palabras:

—Lo importante es que continúe mos dando la sensación de que los catalanes nos encontramos unidos.

Que vayan unos u otros a formar la Comisión extraparlamentaria es lo de menos. Lo importante, repito, es estar unidos ante las cuestiones que afectan a Cataluña.

#### Las elecciones en Inglaterra

(Por teléfono)

Londres.—En las elecciones generales británicas ha obtenido mayoría la coalición de Lloyd George y Bonard Law.

Lloyd George llevará a la Cámara una mayoría de 250 diputados.

La bandera con que ha luchado en las elecciones constituye un vasto programa de reformas sociales que en muchos puntos es un verdadero programa socialista.

Abarea un plan gigantesco de construcción de casas baratas para obreros.

Nacionalización de minas y medios de transportes.

Varias organizaciones de interés público y un nuevo y rápido procedimiento de expropiación forzosa.

#### NUEVOS DETALLES

Londres.—Se tienen nuevos detalles del resultado de las elecciones generales.

Ha sido derrotado el laborista Henderson.

También ha sido derrotado el ex ministro Asquith, que representaba al distrito hace muchos años.

Su contrincante obtuvo 3.000 votos de mayoría.

También ha sido derrotado el pacifista Felipe Snowden.

No ha triunfado ninguna de las mujeres que habían presentado su candidatura.

Entre los derrotados figuran la hermana de Lord French y una laborista.

Según los datos conocidos hasta esta noche, en las elecciones han resultado triunfantes:

De la coalición.—290 unionistas, 100 liberales y 29 laboristas.

De la contracoalición.—22 liberales de Asquith, 52 laboristas, 32 irlandeses, 6 independientes, 4 nacionalistas y 4 de grupos indefinidos.

#### COMPRA DE UNA FLOTA

Sevilla.—La prensa acoge el rumor de que la Casa Taya ha adquirido los buques de la Compañía Sevillana de Navegación en ocho millones de pesetas.

#### LA REBAJA DE LOS FLETES

Ha sido firmada una disposición rebajando los fletes del carbón importado de Inglaterra a la mitad de las tarifas vigentes.

También se han rebajado los fletes a los cueros, semillas y otros artículos importados de la Argentina.

Los nitratos de Chile pagarán cincuenta pesetas menos por tonelada.

Igualmente se reduce el precio de los fletes para el tabaco importado de los Estados Unidos, América Central y Filipinas.

Los fletes para las cajas de naranjas que se exportaban a Inglaterra también han sido rebajados.

El abono de la diferencia en el flete de los trigos argentinos, correrá a cargo del Comité del Tráfico Marítimo, que lo repartirá después entre los navieros españoles.

#### LA RECONSTRUCCION DE BELGICA

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación de las Asociaciones Económicas Belgas, en la que se habla de las medidas adoptadas para reparar los daños causados por la guerra y para restablecer la actividad industrial de dicha nación.

Para evitar ingerencias y favoritismos y a fin de remediar injusticias, sólo se permitirá la importación de maquinaria y primeras materias a las casas que cuenten con el permiso de las mencionadas Asociaciones, las cuales se encargarán del reparto equitativo.

#### LOS BUQUES HOSPITALES

También se ha recibido en el ministerio de Estado una comunicación del Gobierno británico, diciendo que, en vista de haberse firmado el armisticio, no se precisa que los oficiales de Marina españoles continúen prestando servicio a bordo de los buques hospitales ingleses, cuya presencia tendía a evitar toda clase de ataques por parte de los submarinos enemigos.

En dicha comunicación se manifiesta la gratitud al Rey y a la Marina española.

#### TOLOUSE-ESPAÑA MARRUECOS

París.—En breve saldrán de Tolouse veinte aviones con dirección a España, con el fin de establecer una línea aérea que haga el recorrido Francia-España-Marruecos.

La línea partirá de Tolouse y hará escalas en Barcelona, Alicante, Málaga y Rabat.

#### HINDENBURG VA CON TROPAS HACIA BERLIN

Berlín.—Informes de origen suizo dicen que el mariscal Hindenburg se dirige con tropas fieles hacia Berlín, para impedir el triunfo de los ultrarrevolucionarios de Liebknecht.

Obra el mariscal de acuerdo con las potencias de la Entente, que desean el orden en Alemania.

**PARA LA TUBERCULOSIS**  
Conviente al aparato respiratorio el **AIRE PURO**  
Conviente procurarse al organismo el **SOL**

Que es vida, y como completamente es muy importante no olvidar ara el desayuno y la merienda el exquisito y poderoso reconstituyente chocolate

**... ASPOL ...**

Que contiene fuertes dosis de glicerofosfato, con nucleinato de sosa, arrhenal y azúcar de kola asociados al rico cacao de Caracas y azúcar, excelentes alimentos a su vez.

De venta en todas las farmacias y centros de especialidades.

## Hoy campeonato Athletic-Racing

### Telegramas cortos

#### RUNDIMIENTO DE UNA AUDIENCIA

Valladolid.—Hallándose reunido en el palacio de la Audiencia el Tribunal Contencioso-Administrativo, se produjo un desprendimiento de la techumbre, en una extensión de quince metros cuadrados.

El presidente y los magistrados resultaron afortunadamente ilesos.

Los diputados provinciales que figuraban de adjuntos huyeron despavoridos.

La Audiencia está situada en las históricas casa donde se celebraron los esposales de los Reyes Católicos.

#### RESTRICION SUPRIMIDA

El embajador de España en Londres ha anticipado que el Gobierno ha suspendido las restricciones a los vinos que se importen de Noruega.

También el embajador de los Estados Unidos ha manifestado que se han dejado sin efecto las restricciones para la exportación de duela, de roble y postafos.

#### MOVIMIENTO DE VAPORES

El vapor "Lluri" ha salido con carga general para Cádiz y Barcelona. Trae a bordo 1.073 bocoyes y 700 balas de algodón.

El vapor "Marqués de Turia" ha salido para Barcelona, con 5.742 toneladas de carbón.

De Inglaterra ha salido el vapor "Jaime Girona", con carbón y maquinaria.

#### LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS

Hoy se ha sabido que en el último Consejo que celebraron los ministros en la Presidencia, y como consecuencia del reciente viaje realizado por el conde de Romanones a París, se trató de la necesidad de proceder con urgencia a la mejora y ampliación de nuestras comunicaciones ferroviarias.

Lo impone así el hecho de ser España el punto de tránsito de Europa para África, y al mismo tiempo las conveniencias comerciales de España.

A sucesivos Consejos Hevará el ministro de Fomento propuestas concretas. EL EMPERADOR CARLOS, ENFERMO

Amsterdam.—Los periódicos de Viena dicen que el emperador Carlos y sus cuatro niños están enfermos de gripe.

#### WILSON A MANCHESTER

Londres.—El presidente de los Estados Unidos ha marchado hoy a Manchester, para recibir el título de ciudadano honorario.

#### HUELGA MINERA

Londres.—Puede considerarse como terminada la huelga en las minas de carbón de Essex.

A pesar de ello, siguen en huelga todavía 17.000 obreros.

#### TROPAS ALIADAS A MANHEIM

París.—Cumpliendo las órdenes del mariscal Foch, un Cuerpo de Ejército ha marchado a Manheim, situándose cerca de un campamento de prisioneros franceses donde se hallan 12.000 compatriotas.

**Pompas Fúnebres Angel Blanco**

Unica casa que posee la severa carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

**Coche furgón automóvil Berliet, 40 H. P. para el traslado de cadáveres**

Proveedor de las Sociedades Mutualidad Maurista, Círculo Católico de Obreros, Sociedad «La Póstuma».—Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expósitos, etc. etc.

Servicio de todas clases en caarujes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6).  
Teléfono 227.—SANTANDER

#### Continúan los obreros ejerciendo coacciones e impidiendo que los obreros ebriatos que no simpatizan con la huelga, acudan al trabajo.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a adoptar energicas medidas.

#### LOS OBREROS FERROVIARIOS

Madrid.—El Comité ejecutivo ferroviario ha publicado una nota oficial que se facilitó a la prensa, recordando a las Compañías sus peticiones y pidiendo sean atendidas a la mayor brevedad.

#### FALLECE OTRO OBRERO

Avilés.—Ha fallecido otro de los obreros que resultaron heridos en la estación de la Compañía del Norte por choques con unos vagones cargados de pino.

#### EL CUMPLEAÑOS DE WILSON

Londres.—El presidente Wilson ha cumplido 62 años.

Wilson estuvo hoy en la Casa Ayuntamiento de Londres, donde se le hizo entrega, con gran solemnidad, del título de ciudadano londinense.

Después el presidente de los Estados Unidos estuvo tomando el té en el domicilio del Lord Mayor.

#### LA LIGA DE LAS NACIONES

Washington.—En la Cámara americana ha sido presentada una proposición para que se encargue al coronel House que reclame en la conferencia de la paz el establecimiento de la Liga de las naciones como requisito indispensable para lograr una paz duradera.

#### LA EXPULSION DE LOS ALEMANES

Londres.—El corresponsal de "The Times" en Fátzer comunica que en los centros oficiales españoles circula con insistencia el rumor de que los embajadores de Inglaterra y Francia en Madrid han pedido, en nombre de sus Gobiernos respectivos al Gobierno español la expulsión de todos los alemanes residentes en la zona de influencia de España en Marruecos.

#### EL CUPO DE LA ARMADA

Madrid.—El cupo para el servicio de la Armada española en el próximo año comprende a 3.474 inscriptos.

#### LO QUE DICE SANCHEZ TOCA

El señor Sánchez de Toca ha hecho hoy las siguientes manifestaciones: "Al entrar a formar parte de la Comisión extraparlamentaria sostengo el mismo criterio que sostuve al contestar al discutirse el Mensaje a las Cortes siendo jefe del Gobierno el conde de Romanones en 1916.

Dije entonces, entre otras cosas, que a mi juicio, habían obrado tanto el Gobierno como el señor Cambó con excesiva ligereza en lo relativo a la autonomía, dejándose llevar por la violencia.

#### Gran Exposición

de gramófonos y discos con y sin bozina, desde 70 pesetas en adelante. Inmenso surtido en baillables.

**OPTICA, FOTOGRAFIA, CIRUGIA Y ORTOFEDIA**  
San Francisco, 15.—Teléfono 521 y 465

#### EN MADRID

American Optical Specialties, Alcalá, 1. (Palacio de la Equitativa)

#### Verdadera liquidación

de todos los artículos de lampistería. Santa Clara, 1.

#### ASUNTOS JUDICIALES

Germán Alvarez Palazuelos Secretario municipal SAN FRANCISCO, 20, PRIMERO

#### En el teatro: (Diálogo cogido al vuelo)

—Hija mía, ¿qué te pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¿Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschiens y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recuopera su buen humor y la hermosura que a tantos de sus admiradores les volvió locos.

# Contra la Grippe

## ABRIGARSE BIEN

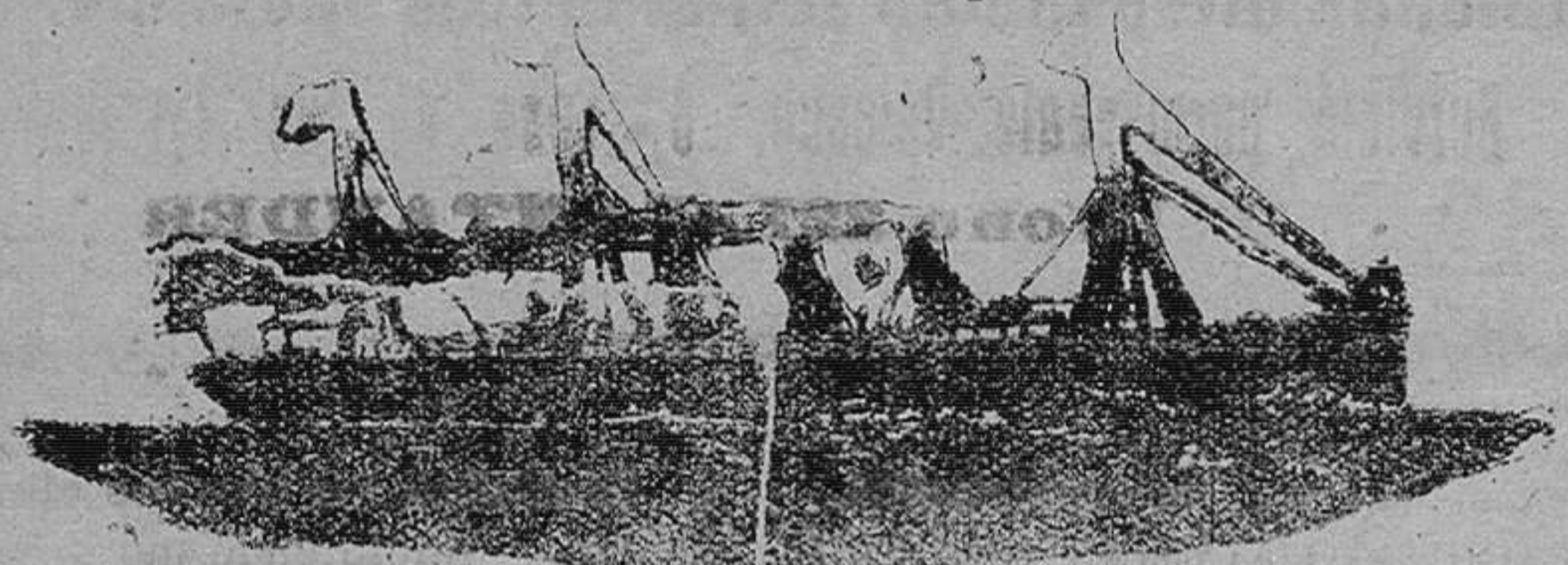
- |   |                |   |                |
|---|----------------|---|----------------|
| 12.000 camisetitas punto inglés, para niños : . . . . .   | á 3 y 4 reales | 7.000 camisetitas de hombre, superiores: . . . . .  | á 11 reales    |
| 10.000 pares medias negras, pie liso, para niñas. . . . . | á 2 reales     | Cónceros doble ancho para sábanas, lavado . . . . . | á 9 reales     |
| 8.000 pares calcetines para niños : . . . . .             | á 25 centimos  | Pisetas para delantales : . . . . .                 | á poseta       |
| 6.000 camisas para niña, lavado superior. . . . .         | desde 4 reales | Pisetas doble ancho . . . . .                       | á 9 reales     |
| 4.000 bufandas de lana, riquísimas: . . . . .             | á 14 reales    | Francos superiores para camisas . . . . .           | á 4 y 5 reales |
| 3.000 mantas de viaje, grandes : . . . . .                | á 6 pesetas    |   |                |

Cerrado de una a tres

Isabel II, 4.

VIRGILIO CARRO

Isabel II, 4.



Vapores correos españoles

### Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor

#### ALFONSO DOCH

Su capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

#### PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de embarque.

Línea del Río de la Plata

El día 31 de diciembre saldrá de Santander el vapor

#### Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

#### Reina Victoria Eugenia

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA Muelle, 36; teléfono número 63.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

#### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

#### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para La Paz, Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

#### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

#### LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

#### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

### Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus señores don ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española". Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

### FOSFOFERROSA

Regista Castellano Lira. (Nombres y marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor. Ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres días (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Certificados que ofrecen de muchos ganaderos lo demuestran. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Lira, Villadiego (Burgos); en Santander Proguerras de P. Calvo y P. del Molino.



### ¡Aquí está!

el mejor método del mundo, el **Uncle Sam**

Lo prueba el hecho del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.

Caja roja: especial para teñir y defender el calzado de la humedad.

Caja blanca: especial para el charol y toda piel fina.

Caja amarilla: especial para el calzado de color.

Cajas combinación.—Tinta para teñir el calzado.

Fabricantes:

The Yankee Manufacturing Co. New-York

No. 100 Canal Street

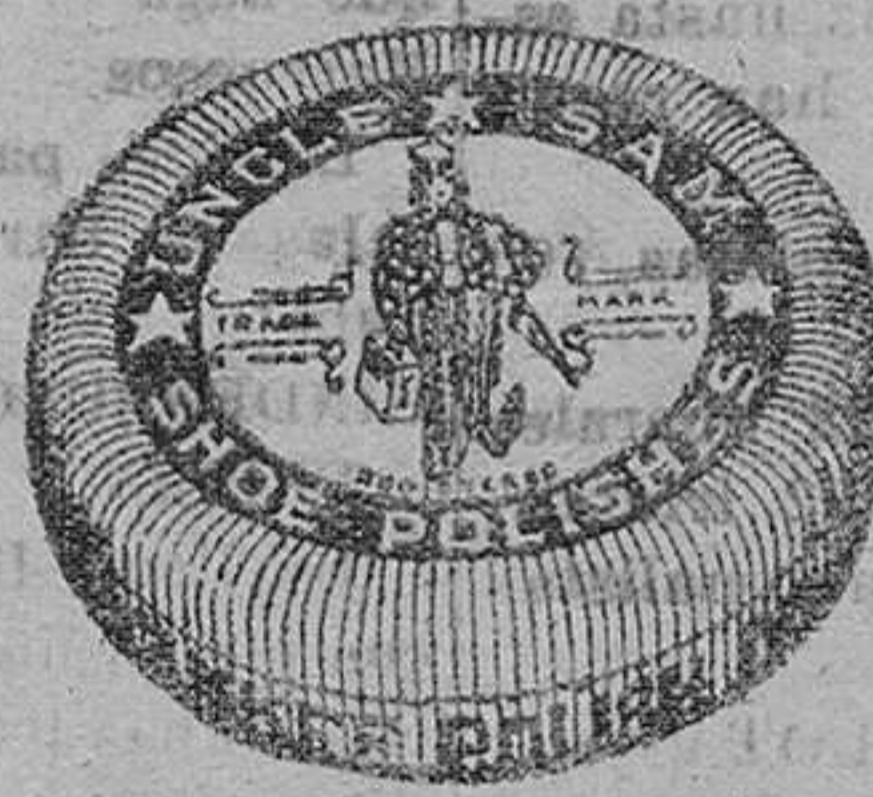
Per mayor en

Hijos de Pedro Mendiveague

Fabricantes

de importadores de artículos

Cuba, 8. Santander



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

### Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA. NOVEDADES EN POSTALES

### LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escaleras del Puente (debajo de la confitería Varona). SANTANDER



### INTERESANTE

Patatas, a 3 pesetas arroba; carbón de encina superior, muy seco, a 2,20 arroba; carbón de piedra para cocinas, superior, 7 pesetas quintal 40 kilos. Puerta la Sierra, 23.

### SERVICIO A DOMICILIO

Se desea en casa particular gabinete, con asistencia.

Para ofertas y precios, dirigirse a don A. M., apartado de Correos de esta ciudad, número 52.

### ESTOMAGO ARTIFICIAL!

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rechaense como falsificaciones las cajas que no lleven la firma de los conocedores: **J. URIACH Y C.ª - Barcelona**

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

### Servicios públicos

#### SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.

Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.

Mixtas.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 8'40.

Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

#### SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander, a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'16 y 20'47.

Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

#### SANTANDER-MARRON

Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38.

Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

#### SANTANDER-LIÉRGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55, y 19'45.

Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

#### SANTANDER-OREJO

Salida de Santander, a las 17'35.

Salida de Orejo, a las 8'51.

#### SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 10 y a las 17'10, para llegar a Ontaneda a las 12'15 y 19'15.

Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9'15 y 15'40.

#### FERROCARRIL CANTABRICO

Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'33 y 19'48.

Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.

Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44.

Santander Torrelavega (Jueves y domingos o días de mercado). Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.

Cabezón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20'34.

Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01.

Torrelavega Santander (Jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'30.—Llegada: 13'23.

#### SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

#### SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de ofiolas

Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.

Certificados, de 9 a 13'30.

Giro Postal, de 9 a 13.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista y Apartados, de 8 a 8'30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio, del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

#### OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento, Plaza de Pí y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A. Torrens: de diez a una.

Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés; de nuevo a una.

Banco de Santander, Muelle, 2; de nueve a una.

Banco de España, Velasco, 3; de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo; de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo; de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar; de diez a una.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5; de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis.

Comandancia de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; contribuciones, terrestres y marítimas, de cuatro y media a cinco y media.

Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28; de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 3, entresuelo; de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera; de nueve a dos.

Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil); de nueve a una y de dos a cinco y media.

Decanato Consular, Muelle, 23; de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla; de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media.

Estadística General, Santa Lucía, número 41, segundo.

Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa; de nueve a una.

Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara; de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.

Juzgado del Este, Escuelas de Nunciatura.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste, San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).

Junta de Obras de Puerto, Muelle, 34; de diez a una y de cuatro y media a siete.

Montes ( Jefatura forestal), Florida, 1, tercero; de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero; de nueve a una.

Obispaide, Ruamayor; de diez a una.—Recaudación de Contribuciones, Puenle, 1, de nueve a una y de tres a seis.

Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo; de diez a una.